

Santiago, 30 de septiembre de 2025
DE 06124-25

Señor
Sergio Zamora
Encargado Titular
Bioenergías Forestales SpA
Presente

Ref.: Observaciones a Informes Técnicos de Verificación de SS.CC. de las centrales TER Santa Fe, TER CMPC Laja y TER CMPC Pacífico.
Responde a Ingresos DE03450-24, DE03452-24 y DE03453-24.

De mi consideración:

En relación con la materia de la referencia y en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 9 del Anexo Técnico “Verificación de Instalaciones para la prestación de SSCC” de la Norma Técnica de Servicios Complementarios, adjunto a la presente se encuentran observaciones a los Informes Técnicos de Verificación de SSCC de Control Terciario de Frecuencia de las centrales TER Santa Fe, TER CMPC Laja y TER CMPC Pacífico, recibidos por el Coordinador Eléctrico Nacional mediante comunicación de las Ref. [1], [2] y [3].

De requerirse pruebas adicionales para recabar la información solicitada, deberá informar la fecha de realización de estos ensayos al correo que se indica en el párrafo siguiente.

Considerando lo indicado, solicito a usted incorporar a los Informes Técnicos los antecedentes requeridos y enviar las nuevas versiones **mediante carta** y con copia al correo verificacion.sccc@coordinador.cl, a más tardar el **21 de octubre del 2025**.

Cualquier duda en relación con las observaciones adjuntas solicitamos diríjirlas a la misma dirección de correo electrónico ya indicada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Gretchen Zbinden V.
Subgerente de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

EGV/WJS/adr
c.c.:
Sr. Marcelo Lagos – Encargado Suplente Bioenergías Forestales SpA.

Referencias:

[1] Carta BF0088-2024, Ref.: “Informe Verificación SSCC TER Santa Fe”, de fecha 3 de junio de 2024. **Ingreso DE03450-24.**

[2] Carta BF0089-2024, Ref.: “Informe Verificación SSCC TER CMPC Laja”, de fecha 03 de junio de 2024. **Ingreso DE03452-24.**

[3] Carta BF0090-2024, Ref.: “Informe Verificación SSCC TER CMPC Pacífico”, de fecha 03 de junio de 2024. **Ingreso DE03453-24.**